ACTA 3 DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPER SIMPLIFICADO - VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Depto de Asuntos Jurídicos
Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Jorge Ruiz Soler, Técnico del Depto. de Mantenimiento y Servicios portuarios

SECRETARIO: Pablo Pérez Román, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 13 de diciembre de 2019 a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), con motivo del procedimiento abierto supersimplificado publicado en el perfil del contratante con fecha 15 de noviembre de 2019, para la adjudicación del contrato denominado: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Y DE BIES EL LOS PUERTOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ "**, Expediente 2019/000371.

Requerida a la empresa LEYCA SISTEMAS SL la documentación exigida en el Pliego, cláusula 18, según lo acordado en la sesión de la Mesa de fecha 4 de diciembre de 2019, tras el examen de la documentación presentada con fecha 11 de diciembre de 2019, la Mesa considera la misma correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede que el órgano de contratación acuerde la adjudicación del contrato a la entidad LEYCA SISTEMAS SL por un importe IVA excluido, de 7.300 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 1.533,04 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Pablo Pérez Román

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, nº 6. 41018 SEVILLA